



2

55533

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "TIESTO PARA EL CULTIVO DE PLANTAS
Y FLORES SIN TIERRA".

=====

A nombre de : DON JOSE MARIA YANGUAS ALLO y
DON JOSE BRENIG.

Residentes en : MADRID, Desengaño núm. 2.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 833, A-R).

-2 AGO



•55533

- La presente memoria se refiere como su enunciado indica, a un tiesto de características especiales diseñado con objeto de poder utilizarse para el cultivo de plantas sin necesidad de utilizar tierra en él, compuesto esencial-
- 5.- mente, por dos vasijas de igual forma y dimensiones apropiadas para que puedan introducirse el uno en el otro, llevando el interior la planta sobre trozos de ladrillo, mármol, grava o arena, con unas perforaciones superiferia y fondo para admitir el líquido depositado en la exterior.
- 10.- La ventaja que este nuevo tiesto presenta, es la de ser adecuada para flores y plantas decorativas, ya que pueden tenerse en la casa sin necesidad de utilizar tierra que siempre es un motivo de suciedad, así como la de ser de gran comodidad para el manejo y trasplante.
- 15.- Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y el amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.
- 20.- A continuación se hará una detallada descripción del aludido tiesto con referencia al plano que se acompaña en el que se representan los dos recipientes de que está compuesto el mismo.
- 25.- Según el ejemplo de ejecución representado, el tiesto preconizado, está compuesto por un recipiente l cerrado to-



talmente excepto por la boca y unas perforaciones 2 que se han practicado en la parte alta de su periferia.

30.- En el interior de este recipiente 1 se introduce el otro recipiente 3 que presenta un reborde 4 con objeto de que al quedar en el interior del envase exterior, quede perfectamente acoplado, y toda su superficie y fondo aparece con unas perforaciones 5 que tienen la finalidad de recoger el líquido que contiene el recipiente exterior 1.

35.- En el interior de este envase 3 se planta la flor, sobre arena, grava, trozos de ladrillo o de mármol, y se coloca sobre el otro recipiente en el que se habrá vertido una cantidad de agua químicamente preparada, de esta forma, por las perforaciones 5 del cuerpo interior entrará el agua necesaria para la vida del vegetal y las perforaciones 2 del cuerpo exterior tienen por misión facilitar la entrada del oxígeno del medio ambiente, por lo que están practicadas en la parte alta para no derramar el líquido existente en su interior y que ha de cubrir la planta colocada en el recipiente interior.

40.- La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

45.- Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

50.-



REIVINDICACIONES.

1ª.- Tiesto para el cultivo de plantas y flores sin tierra, caracterizado por estar constituido por dos recipientes de idéntica forma y dimensiones apropiadas para introducir uno en el otro, llevando el interior la planta sobre arena grava o trzos de ladrillo, y el exterior el agua, o líquido conveniente.

2ª.- Tiesto para el cultivo de plantas y flores sin tierra, según reivindicación primera, caracterizado porque el recipiente interior lleva sus paredes y fondo con perforaciones adecuadas con objeto de recoger el agua o líquido adecuado necesario para la planta y contenido en el recipiente exterior

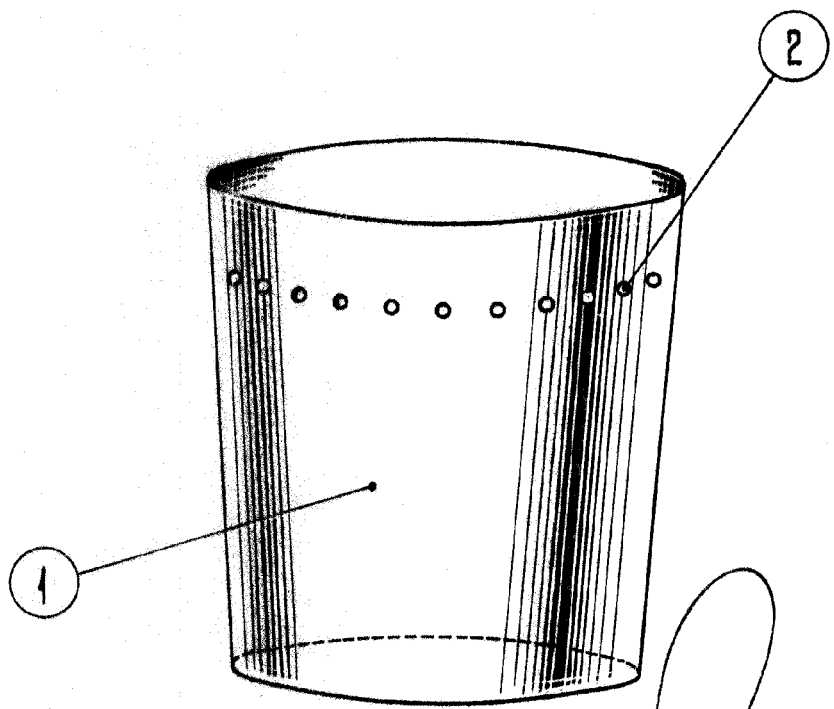
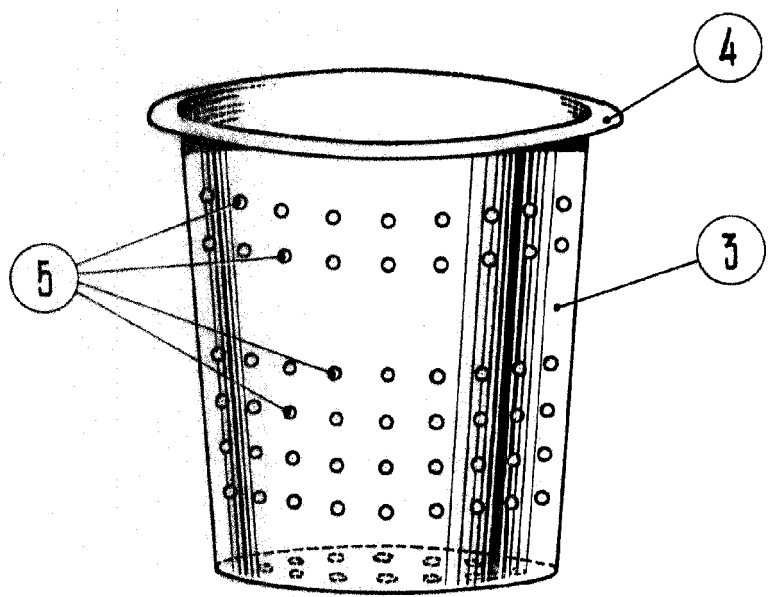
3ª.- Tiesto para el cultivo de plantas y flores sin tierra, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por estar provisto, el envase exterior, de una línea de perforaciones en la parte alta de su pared, con misión de facilitar el paso del oxígeno del medio ambiente, y que no se derrame el agua que existe en su interior.

4ª.- "TIESTO PARA EL CULTIVO DE PLANTAS Y FLORES SIN TIERRA".

Madrid, 2 AGO. 1956

JOSE MARIA YANGUAS ALLO, y
JOSE BRENIQ.

55533



Madrid, 2 Agosto 1956.
P. A.

A large, stylized handwritten signature.

Escala variable.